

Quito, 13 de abril de 2020

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

WCT WORLD CARGO TRANSPORT S.A.

Presente.-

Distinguidos señores:

Pongo en su consideración el presente informe relacionado al ejercicio económico del año 2019:

1. La compañía se constituyó legalmente el 16 de mayo de 2011.
2. Durante el ejercicio económico 2019 la compañía no reporta conflictos administrativos, laborales, ni legales de clase alguna.
3. Durante el ejercicio económico 2019 la compañía realizó transacciones comerciales, de esta manera se continúa con el principio de negocio en marcha que es la razón de ser de la compañía.
4. Durante este período contable se aplicaron las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF de acuerdo a lo estipulado por la Superintendencia de Compañías.
5. Al cierre del período fiscal, esto es, al 31 de diciembre de 2019 la compañía obtuvo una Utilidad Contable antes de impuestos de US\$ 29.349,05 (Veinte y nueve mil trescientos cuarenta y nueve 05/100 dólares).

Tal como se desprende de los balances que han estado a disposición de los señores accionistas en el año 2019 WCT World Cargo Transport S.A. continúa con el principio de negocio en marcha.

Sin otro particular, suscribo el presente informe.

Atentamente,



Ramiro Orlando Sisalema Fabara
GERENTE GENERAL